



Presidente: Sr. Narciso G. REYES (Filipinas).

DECLARACIONES GENERALES (continuación)

y

TEMA 12 DEL PROGRAMA

Informe del Consejo Económico y Social [capítulos III a VII, VIII (secciones A a E), IX a XIV, XXI y XXII] (continuación) (A/8403)

1. El Sr. TIEN (China) manifiesta que la República de China, como país en desarrollo, reconoce las aspiraciones de otros países en desarrollo al crecimiento socioeconómico acelerado y comparte su preocupación por los problemas monetarios internacionales y las barreras comerciales. Como referencia para los países en desarrollo que ahora formulan sus programas para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, procede a describir ciertas medidas de política que su Gobierno ha adoptado hace tiempo para facilitar el logro de los fines de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Está ayudando a los campesinos a través de la reforma agraria, la asistencia financiera y los programas educacionales y cooperativos. Está orientando la infraestructura del país y el desarrollo industrial para hacer frente a las necesidades esenciales del pueblo antes de establecer industrias más complejas, que requieren mayor densidad de capital; y está utilizando el capital y las técnicas extranjeras siempre que es necesario. Está pasando en la producción industrial de la sustitución de las importaciones hacia el fomento de las exportaciones y está ampliando el volumen y la composición de las importaciones y exportaciones con objeto de acelerar el crecimiento económico y aumentar el empleo. Se han adoptado medidas fiscales y monetarias para frenar la inflación, estabilizar los tipos de cambio de las divisas y mejorar la atmósfera para las inversiones. Se ha ampliado la enseñanza gratuita y el 98% de los niños de edad escolar están matriculados en escuelas. Se han puesto en práctica programas de sanidad pública y planificación de la familia.

2. Como resultado de esas medidas, en 1970 el monto del producto nacional bruto ascendió a 5.400 millones de dólares, con una tasa de incremento anual del 9,9%. El ingreso per cápita fue de 292 dólares y aumenta a un ritmo del 6,5% anual. La producción agrícola aumenta en un 5,2% anual y el 78% de los agricultores son propietarios de sus tierras. La producción industrial está progresando a un ritmo del 16% anual y se han establecido muchas industrias nuevas. Durante la década de 1960, el índice de precios de ventas al por mayor aumentó en un 1,9% anual y los tipos de cambio de las divisas permanecieron estables. En 1970,

el comercio exterior ascendió a 3.100 millones de dólares y el monto del total de la inversión extranjera fue de 561 millones de dólares.

3. Aunque el Gobierno de China recibe con agrado el capital extranjero y las especialidades técnicas necesarias para acelerar su desarrollo económico, no permite ninguna explotación de la mano de obra ni tampoco ninguna actividad económica contraria al interés público. Otra faceta de la actividad económica consiste en compartir la experiencia y coordinar los esfuerzos con países amigos. Entre enero de 1954 y marzo de 1971 se enviaron al extranjero más de 6.000 expertos y técnicos y 40 misiones técnicas, y en la República de China se han celebrado 39 seminarios para 2.258 expertos y técnicos extranjeros.

4. Sin embargo, el orador dice que a su país todavía le queda mucho camino por recorrer para alcanzar a los países que tienen actualmente un elevado desarrollo económico y la República de China sigue siendo un país en desarrollo. En ese sentido, esa delegación quisiera referirse a la resolución 21 (II) de 25 de marzo de 1968 de la UNCTAD, que establece el principio básico de la aplicación de un sistema generalizado de preferencias sin reciprocidad ni discriminación, a favor de los países en desarrollo. En el párrafo 32 de la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General se hace referencia a esta resolución. El 30 de abril de 1969 el representante de la República de China indicó en el segundo período de sesiones de la Comisión Especial de Preferencias de la UNCTAD que todos los países en desarrollo, incluidos aquellos que no fuesen miembros del Grupo de los 77 deberían recibir igual trato en la aplicación de preferencias, sin discriminación alguna. El 10 de octubre de 1970, durante la segunda parte del cuarto período de sesiones de la Comisión Especial de la UNCTAD, el representante de China tomó nota de la declaración formulada por el Grupo de los 77 y pidió nuevamente igual trato para la República de China como país en desarrollo. Los representantes de otros países han adoptado posturas similares en diversas ocasiones.

5. En la etapa inicial de la aplicación de las preferencias, la delegación de China desea señalar a la atención de la Segunda Comisión la posición coherente de su país con respecto a ese problema, no sólo porque constituye una cuestión de principio, sino también porque el comercio exterior ha ejercido una influencia muy significativa en su desarrollo social y económico. La delegación de China pide que quede debida constancia de sus opiniones sobre la aplicación de preferencias a las exportaciones de todos los países en desarrollo sin discriminación y su reclamación de preferencias para las mercancías procedentes de la República de China, y que eso se señale a la atención de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organiza-

ciones internacionales, tales como la UNCTAD y el GATT para que procedan según corresponda.

6. El Sr. DIAW (Malí) dice que tratará de ahorrarle al Comité parte de su tiempo valioso limitando las observaciones que va a formular a cuestiones de interés general. La delegación de Malí está de acuerdo en que la crisis monetaria mundial merece especial atención y comparte plenamente los temores expresados por los oradores anteriores de los países en desarrollo cuyas economías se van a ver afectadas por el aumento en los costos de las importaciones. Espera que cualquier solución que se dé a la crisis tome en cuenta los intereses de los países en desarrollo.

7. Malí es un país sin litoral, cuya situación geográfica no facilita su desarrollo económico. Su comercio se ve obstaculizado por la falta de acceso al mar y las comunicaciones por ferrocarril y carretera son sumamente difíciles. El Gobierno de Malí ha realizado grandes esfuerzos para poner fin al aislamiento físico de ese país solicitando cooperación a todos los países, particularmente los Estados vecinos de Africa, y Malí se ha hecho en consecuencia miembro de distintas organizaciones regionales y subregionales.

8. El turismo constituye otro factor importante en el desarrollo y el Gobierno de Malí acogió con agrado la resolución 2529 (XXIV) de la Asamblea General sobre el establecimiento de una organización intergubernamental de turismo. Considera que la estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Turismo contribuirá a constituir la infraestructura necesaria para fomentar el turismo en los países en desarrollo.

9. La delegación de Malí ha quedado particularmente impresionada por la referencia hecha en la declaración introductoria del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales a la importancia de los reconocimientos geológicos y considera que muchos países en desarrollo poseen inmensos recursos naturales que, con la ayuda de la tecnología moderna y la asistencia de la comunidad internacional, podrían detectarse y explotarse. De igual manera, el Comité de Recursos Naturales, establecido por resolución 1535 (XLIX) de 27 de julio de 1970 del Consejo, deberá acelerar sus actividades a fin de contribuir a los nuevos esfuerzos de desarrollo que están realizando las Naciones Unidas.

10. La Sra. NIKOI (Ghana) expresa que los acontecimientos recientes constituyen una enérgica advertencia de que incluso las primeras medidas relacionadas con la cooperación económica deben fomentarse con vigilancia constante si se quiere lograr algún progreso significativo en el desarrollo. Sin embargo, quizá esos acontecimientos únicamente demuestren que en un sistema económico indisciplinado e injusto las economías de los países en desarrollo están sujetas a fuerzas fuera de su control.

11. Los problemas de balanza de pagos que azotan a la mayoría de los países en desarrollo se deben al desequilibrio estructural entre las tendencias internas de la producción y la utilización de los recursos, y al hecho de que el comercio de exportación está dominado por un mercado internacional de productos básicos sujeto a fluctuaciones extremas en los precios. Los cabildos comerciales en los países consumidores ejercen un poder mucho mayor que los

agricultores que cultivan los productos básicos. Aproximadamente el 60% de los ingresos de exportación de Ghana provienen del cacao, los ingresos de exportación de este producto han acusado amplias fluctuaciones anuales que imparten un elemento de incertidumbre en la aplicación de cualquier plan sistemático de acción. Dado que más del 90% del comercio de exportación de los países en desarrollo proviene de productos primarios o de sus derivados semielaborados, resultan evidentes las consecuencias perjudiciales que acarrearán para los países en desarrollo las decisiones arbitrarias o unas fuerzas sobre las que no tienen control.

12. Entre 1960 y 1968 la relación de intercambio de Ghana se deterioró gravemente y se calcula que el deterioro fue la causa del 86% del déficit acumulativo de Ghana en cuenta corriente. Tan acelerado ritmo de deterioro es incompatible con una tasa razonable de crecimiento y Ghana es por lo tanto víctima de fuerzas que se deben, entre otras cosas, a la inflación en los países desarrollados así como al injusto sistema de precios del mercado internacional de productos básicos.

13. Otro problema es el endeudamiento excesivo. Gran número de países de menor desarrollo relativo parecen ir rumbo a una gran crisis de endeudamiento y un estudio realizado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre 80 países de menor desarrollo relativo ha demostrado que las obligaciones de esos países relacionadas con el servicio de la deuda han aumentado en 1970 casi dos veces más rápido que sus ingresos de exportación. En ese caso nuevamente, circunstancias que estaban en gran medida fuera de su control los han obligado a depender de las transferencias de recursos del sector privado de los países desarrollados para la mayor parte de sus recursos financieros relacionados con el desarrollo y las condiciones en que el capital privado extranjero fluye hacia los países en desarrollo y su impacto en la situación de la balanza de pagos es casi invariablemente más ventajoso para el país exportador de capital que para el país en desarrollo.

14. Con respecto a la cuestión de la realineación de las monedas, la delegación de Ghana considera que los países en desarrollo deben participar desde el principio mismo en la elaboración de nuevos arreglos, dado que se trata de un problema que va a influir en su relación de intercambio. Los países que van a reevaluar sus monedas se hallan entre los más importantes que comercian con los países en desarrollo. Sus mercancías, en consecuencia, van a ser más caras y no habrá una compensación inmediata, ya que por su propia naturaleza las exportaciones de los países en desarrollo no pueden aumentar con mayor rapidez.

15. Las corrientes de ayuda, los arreglos sobre productos básicos y los planes de financiamiento compensatorio deben ser considerados por los países desarrollados y los países en desarrollo conjuntamente. La delegación de Ghana tiene interés en lo que las Naciones Unidas pueden hacer frente a la urgente necesidad de cooperación internacional en las negociaciones relacionadas con la actual crisis, y espera que la Comisión haga un llamamiento en apoyo de la formulación colectiva de decisiones.

16. La delegación de Ghana se opone normalmente a la creación indiscriminada de nuevas instituciones que simplemente duplican los esfuerzos de los órganos existentes y

desperdician sus escasos recursos materiales y humanos. Sin embargo, apoya todas las medidas tendientes a ampliar y fortalecer el Consejo Económico y Social y racionalizar sus métodos de trabajo para que pueda desempeñar mejor el papel central y de coordinación que la Carta ha previsto para él en el sistema económico y social de las Naciones Unidas.

17. La delegación de Ghana, como miembro de la Comisión Preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, ha participado en los preparativos para la Conferencia de Estocolmo en 1972. Considera que el desarrollo debe seguir siendo la base del bienestar económico y social, en pos del cual pueden adoptarse las medidas apropiadas para controlar la contaminación que la rehabilitación del medio debe constituir parte esencial de las medidas tendientes a lograr elevados niveles de desarrollo.

18. El Sr. DELPRÉE-CRESPO (Guatemala) dice que su delegación estima que la cooperación y buena voluntad entre todos los pueblos pueden brindar soluciones a los críticos problemas económicos y sociales de la humanidad. Por eso, lamenta las recientes medidas adoptadas por una de las grandes Potencias, que han conmovido profundamente al sistema monetario internacional y tenido efectos negativos en el desarrollo económico de los países en desarrollo, que no son responsables de la crisis financiera mundial. Es imprescindible la reforma del sistema monetario mundial. Los países en desarrollo deben participar plenamente en ella, a fin de asegurar que sus problemas se consideren seriamente. Otro motivo de preocupación es la menor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial. Se necesitan medidas para cambiar esa situación, incluso la entrada en vigor lo antes posible de los diversos esquemas nacionales de preferencias generales. Es igualmente alarmante la tendencia inflacionaria en los países desarrollados, que está perjudicando a las economías de los países en desarrollo.

19. Su delegación estima que la responsabilidad primordial en la evaluación y el análisis de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio para el Desarrollo corresponde a la UNCTAD. Para resolver los problemas de desarrollo del tercer mundo se necesita el esfuerzo coordinado de todos los países a fin de lograr una división internacional del trabajo más justa y racional.

20. El nuevo Gobierno de Guatemala, consciente del hecho de que el desarrollo debe partir de los esfuerzos nacionales, ha iniciado un plan quinquenal destinado a elevar el nivel de vida del pueblo guatemalteco, ha continuado con la reforma agraria y llevado a cabo otros programas importantes, y ha participado activamente en la integración regional. El Mercado Común Centroamericano ya ha dado por resultado un aumento enorme en el comercio de la zona y su país no escatima esfuerzos encaminados a que se beneficien todos sus países miembros. En ocasión del sesquicentenario de la independencia política de las repúblicas centroamericanas, su Gobierno propuso recientemente a los demás gobiernos de la región un proyecto de Comunidad centroamericana. Un parlamento centroamericano, compuesto por representantes de los órganos legislativos de las diversas repúblicas, ya aprobó el proyecto de convenio de la Comunidad centroamericana,

con lo que, por consiguiente, se ha dado un paso muy importante hacia la reunificación de las naciones centroamericanas. Guatemala también participa con entusiasmo en los esfuerzos integracionistas de América Latina en su totalidad. La integración es esencial para el progreso, aunque su país reconoce la necesidad de que se adopten las medidas necesarias para proteger los intereses económicos de los países menos desarrollados en sus bloques regionales respectivos.

21. Si bien su delegación no desea referirse en esta oportunidad a los criterios empleados por el Comité de Planificación del Desarrollo al seleccionar los 25 países de menor desarrollo relativo, desea hacer hincapié en que fuera del grupo de los 25 países hay diferencias económicas y sociales enormes entre los países en desarrollo que se tendrán que considerar detenidamente al examinar la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio para el Desarrollo. Guatemala ha hecho progresos importantes en la diversificación de sus exportaciones, cuestión ésta íntimamente ligada a la integración. Sin embargo, un éxito mayor en esta esfera depende de mejores condiciones de financiación y precios más justos por sus materias primas, de modo que sus ingresos por concepto de exportaciones se puedan utilizar para estimular su industria incipiente.

22. Su país está preocupado por la contaminación del medio, y sigue con interés los preparativos para la Conferencia de Estocolmo en 1972. Asimismo, tiene la esperanza de que se lograrán medidas adecuadas para proteger el medio, sin que se impongan restricciones innecesarias que puedan perjudicar al incipiente desarrollo industrial de los países del tercer mundo. A este respecto, es indispensable y urgente esforzarse por lograr un control de las explosiones nucleares. Su delegación ve con amargura y tristeza las cantidades astronómicas que se gastan en armamentos, que podrían ser mejor utilizadas dedicándolas al desarrollo de los países del tercer mundo y a la reducción de la pobreza que existe tanto en los países en desarrollo como en los países altamente industrializados.

23. El Sr. OSMAN (Sudán) expresa la satisfacción de su delegación por las exposiciones sumamente constructivas del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales (1369a. sesión) y el representante del Fondo Monetario Internacional (1374a. sesión). Como una nueva prueba de la opinión de otros representantes acerca de la seriedad del problema de la pobreza, desea señalar las estadísticas de las Naciones Unidas que indican que en los países en desarrollo sólo la mitad de los niños comprendidos entre las edades de cinco y catorce años reciben educación escolar, aproximadamente 800 millones de personas son analfabetas, y el 50% de la fuerza de trabajo está en condiciones de subempleo o desempleo. Dado que la pobreza masiva es un resultado directo de la baja productividad, las políticas económicas más eficaces en los países en desarrollo son las que ofrecen oportunidades de empleo y, por lo tanto, aumentan la productividad.

24. Como se señala en el utilísimo Estudio Económico Mundial (E/5036 y Add.1 a 3), entre las causas principales de la baja productividad en el decenio de 1960 se encuentran los problemas conexos de la inestabilidad política y el pobre rendimiento del sector agrícola. Su

delegación estima que la inestabilidad política en algunos de los países en desarrollo se puede atribuir en parte a una distribución desigual de la riqueza y al carácter explotador de la inversión extranjera. El movimiento por la independencia política registrado en los últimos 25 años ha dado resultados bastante satisfactorios y ha tenido consecuencias a largo plazo pero, como lo ha señalado el representante de Cuba (1378a. sesión), la independencia política frecuentemente no representa más que un traspaso de la autoridad de los gobernantes extranjeros a una minoría nacional, de manera que los pueblos son gobernados por agentes en lugar de serlo por el propio amo. Los pueblos de los países en desarrollo, que tienen legítimas, aunque a veces excesivas, aspiraciones a un nivel de vida decente, se dan cuenta de que la libertad política carece de valor si no va acompañada por la libertad económica, y que la independencia nacional, sin la independencia económica ni el poder para explotar sus propios recursos naturales, es engañosa. Por eso los pueblos del tercer mundo están luchando, a veces con éxito y a veces experimentando fracasos temporales, por prevenir que consorcios explotadores extranjeros aprovechen ruinosamente sus recursos naturales. Quizás esto sea lo que los neocolonialistas llaman "inestabilidad política".

25. Después de la expulsión de los colonialistas europeos, los nuevos países independientes de África, Asia y América Latina se unieron por primera vez para tratar de lograr medios de cooperar en los planos regional y subregional. Esto condujo, por ejemplo, a la creación de la Organización de la Unidad Africana. Los pueblos de los tres continentes, al ser enfrentados por dos bandos poderosos que están compitiendo para dominarlos, se han unido para formar el grupo de naciones no alineadas, que defiende su derecho a elegir libremente la ruta del desarrollo interno y de la soberanía e integridad territorial, y que promueve sus intereses en las esferas del comercio y la asistencia para el desarrollo. Los países en desarrollo no pueden ser criticados por haber formado grupos fuera de las Naciones Unidas, pues creen firmemente en las Naciones Unidas y, justamente, sus esfuerzos han contribuido mucho a dar vitalidad a la Organización y han conducido a la creación de la UNCTAD y la ONUDI, y a la adopción de medidas en materia de actividades operacionales tales como la fusión del Fondo Especial y el Programa de Asistencia Técnica en el PNUD.

26. Sin embargo, el desarrollo económico y social en los países en desarrollo no depende solamente de estos países, sean cuales fueren sus posibilidades de elección. Por eso precisamente se adoptó la Estrategia del Segundo Decenio para el Desarrollo. Todos los países, en desarrollo y desarrollados, consideran la Estrategia como un valioso programa de cooperación y desarrollo internacional, y su delegación espera sinceramente que, mediante esa Estrategia, la lucha de los países en desarrollo por la independencia económica no dé lugar a tanto combate como su lucha por la independencia política.

27. Lamentablemente, las esperanzas que se han puesto en el Segundo Decenio para el Desarrollo están encaminadas al fracaso debido a la crisis financiera mundial actual, de la que son responsables los diez países desarrollados que han asumido el papel de custodios del sistema monetario internacional. Es verdad que el sistema de Bretton Woods es anticuado, pues no ofrece garantías contra la especulación

ni métodos para aumentar la liquidez internacional a la par del volumen constantemente creciente del comercio mundial. No obstante, a pesar de estos defectos, se podría haber evitado una crisis monetaria si el Grupo de los 10 hubiera tenido visión suficiente para reaccionar ante crisis financieras anteriores reformando el sistema, en lugar de recurrir a medidas provisionales. Mientras muchos expertos han destacado la urgencia de una reforma y demostrado que el dólar no puede continuar siendo la base del sistema debido al creciente déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, otros, lamentablemente, han tratado de ocultar el problema quitando importancia a las consecuencias del déficit o preocupándose por la manera en que se debe determinar la balanza de pagos de los Estados Unidos. La verdad es que el sistema ya no puede funcionar satisfactoriamente; hace años que está muerto, y el Presidente Nixon por su cuenta, ha decidido enterrarlo. Los importantes cambios que han ocurrido en el mundo durante los últimos 25 años significan que ya no es aceptable un sistema que sirve primordialmente a los intereses de los países desarrollados de economía de mercado.

28. Urge la reforma radical del sistema para poner término al actual estado de incertidumbre. Mientras que esta responsabilidad le corresponde primordialmente a los países desarrollados, particularmente, al Grupo de los 10, la reforma también debe tener en cuenta el principio de la universalidad, de manera que los países en desarrollo no se conviertan en víctimas inocentes. El nuevo sistema no se debería basar en ninguna moneda nacional o grupo de moneda en particular; debería contar con garantías contra la especulación y tener la capacidad intrínseca de crear liquidez internacional que se adecuara al creciente volumen del comercio mundial.

29. Las medidas anunciadas por el Presidente de los Estados Unidos el 15 de agosto de 1971 han dado resultados muy negativos en la comunidad internacional. La reducción de la ayuda a los países en desarrollo constituye una falsa economía y demuestra falta de responsabilidad internacional de los Estados Unidos, que podrían haber resuelto rápidamente los problemas de su balanza de pago retirándose completa e inmediatamente de Viet-Nam, reduciendo su presencia militar en Europa y otros lugares y dejando de desempeñar el papel de policía mundial por nombramiento propio. Las medidas quizá sean efectivas para paliar las dificultades de la balanza de pagos de los Estados Unidos, pero despiertan graves dudas acerca de la confianza que se puede tener en los Estados Unidos como gran Potencia.

30. Su delegación da gran importancia al próximo período de sesiones de la UNCTAD, y el Sudán enviará una delegación de alto nivel a la reunión de ministros preparatoria de la reunión del Grupo de los 77 en Lima. El orador desea expresar su apoyo a lo dicho por el representante del Brasil (1378a. sesión) acerca de la solidaridad de los países en desarrollo en la promoción de sus intereses básicamente similares, y dice que le han estimulado las observaciones de los representantes que se han referido a la cuestión de identificar los países de menor desarrollo relativo y a las medidas que se deberían tomar para darles asistencia. Mientras que una solución a esta última cuestión se ha demorado indebidamente debido a las diferencias existentes entre los países en desarrollo, las discrepancias nunca han

socavado la solidaridad básica del Grupo de los 77. Se debe recordar a alguno de los países que no son miembros del Grupo que la solidaridad no siempre significa unanimidad.

31. Su delegación apoya plenamente la resolución de la Junta de Comercio y Desarrollo (84 (XI)) en la que se pide que en el tercer período de sesiones de la UNCTAD se examine el sistema internacional de pagos y transacciones. Estima que las medidas en materia de comercio y ayuda incorporadas a la Estrategia Internacional del Desarrollo deberían ser revisadas en lo que fuere necesario, a la luz de la actual crisis monetaria y sus repercusiones.

32. Su delegación felicita a la Secretaría por la excelente labor que ha hecho ayudando a preparar el informe del Consejo Económico y Social. Por otra parte, si bien apoya las medidas para fortalecer el Consejo, incluso la recomendación de que se amplíe, estas medidas no se deberían tomar de una manera que afectase negativamente al prestigio, la autonomía o la competencia de la UNCTAD y la ONUDI. Su delegación, justamente, no escatimará esfuerzos para fortalecer aún más a estos dos órganos importantes en sus respectivas esferas de competencia.

33. Refiriéndose a la cuestión de la movilización de la opinión pública en apoyo del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cosa de sumo interés para su delegación, desea recordar a la Comisión el conjunto de conceptos expresados en el informe¹, que ha aprobado la Asamblea General, junto con diversos programas y actividades, por resolución 2567 (XXIV). Su delegación estima que sería oportuno preparar un informe sobre lo sucedido hasta el momento. En este sentido pide oficialmente que se invite al Subsecretario General de Información Pública o al Director del Centro de Información Económica y Social, o a ambos, a que dirijan la palabra a la Comisión cuando ésta examine el tema 45 del programa, a fin de facilitarle la información más reciente sobre las medidas que se han adoptado en relación con las actividades contempladas, y en relación con el párrafo 1, inciso *d*) de la resolución, en el que se especifica que el sistema de las Naciones Unidas ha de ayudar a los medios de información nacionales, y con el párrafo 3 de la resolución, que se refiere a unas consultas urgentes, a nivel técnico, con los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

34. El Sr. JOUEJATI (República Árabe Siria) dice que el actual período de sesiones de la Asamblea General es importante, por una parte, debido a las actividades para poner en práctica la Estrategia Internacional del Desarrollo y, por otra, debido a la crisis económica y monetaria que pone en peligro el éxito de esas actividades.

35. La llamada crisis monetaria, que en esencia es a la vez económica y política, amenaza con socavar los principios del comercio internacional, la financiación de los programas para el desarrollo y la cooperación económica y técnica que las Naciones Unidas han iniciado y fortalecido con tanto trabajo. La causa fundamental de la crisis es la estructura de monopolio que viene determinada por el interés del lucro en detrimento de una distribución equitativa de los benefi-

cios sociales. Ha desencadenado la crisis el creciente déficit de la balanza de pagos de la mayor Potencia económica mundial, déficit provocado fundamentalmente por las vastas asignaciones presupuestarias para unas guerras que se hacen a fin de asegurar a esa Potencia su dominio exclusivo y evitar el renacimiento socialista de los pueblos que han sufrido largo tiempo los efectos del colonialismo.

36. El mundo en su casi totalidad, incluso los países en desarrollo, que están empeñados en un esfuerzo audaz por elevar su nivel de vida y hacer efectivo su potencial económico, se ve obligado a soportar el costo de esa política, que se ha impuesto al pueblo de los Estados Unidos a pesar de las protestas de legisladores, obreros, personas de amplia visión y de la juventud. Por lo tanto, la crisis tiene consecuencias políticas sumamente serias. Las diversas medidas que los Estados Unidos han adoptado ostensiblemente para remediar la situación en realidad sólo la han empeorado. El resultado es que la nación más rica del mundo ha aumentado su deuda y ha agravado la inflación, sin preocuparse por los pagos, cuando debió haber sido la primera en respetar las normas básicas. El déficit exterior de los Estados Unidos ascendió el año pasado a la increíble suma de 11.000 millones de dólares, sin que se prevea ninguna posibilidad de detener ese aumento que, acompañado de una marcada inflación interna, ha venido afectando más y más a la situación económica mundial. La solución no es volver al proteccionismo en que los Estados Unidos se están embarcando. Esta actitud anulará los logros de la comunidad internacional respecto de la promoción del libre comercio, la estabilización y la cooperación. Tampoco la solución reside en lo que se ha llamado una división más equitativa de la carga impuesta por las pretendidas necesidades de la defensa, que asociaría la comunidad internacional a la guerra de Indochina, el mantenimiento de bases militares agresivas y el apoyo sin límites a la agresión en todo el mundo.

37. Esta malsana situación mundial socava los fundamentos mismos de la Estrategia Internacional del Desarrollo. A menos que se llegue a un acuerdo en principio respecto de esos fundamentos, la elaboración de medidas efectivas y la realización del examen y evaluación deberán permanecer en un nivel de teoría. La decisión repentina de imponer una recarga del 10% sobre las exportaciones de los países en desarrollo ha destruido la estabilidad y creado la inseguridad y la desconfianza de la mayoría de los países en desarrollo que quizás habían sido demasiado optimistas. Su tarea consiste ahora en encontrar el modo de predecir acontecimientos semejantes y restaurar el equilibrio, de manera que prevalezcan la paz, la estabilidad y los intereses de la comunidad internacional como conjunto.

38. Siria está dispuesta a compartir, en cualquiera de esas actividades, su valiosa experiencia adquirida en la ejecución del proyecto del Eufrates, la explotación de sus recursos de petróleo y su expansión agrícola e industrial. Para alcanzar esos objetivos, Siria ha recibido valiosa asistencia de muchos países, entre ellos la Unión Soviética, Francia y los otros Estados árabes. Esos ejemplos ilustran las ventajas de la cooperación basada en el respeto y la amistad mutuos que deben prevalecer en las relaciones internacionales para que pueda mejorar la situación actual.

39. Dato' CHUA (Malasia) dice que en su actual período de sesiones la Comisión debe dar prioridad a las cuestiones

¹ Documento A/AC.141/L.11 (mimeografiado).

relativas a la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como parte de las medidas internacionales para el desarrollo económico y social que se precisa con tanta urgencia. Aunque nada puede sustituir a los esfuerzos que cada nación realice a fin de asegurar el logro de los objetivos económicos y sociales, la participación externa es igualmente importante. El segundo plan quinquenal de su Gobierno no sólo prevé la colaboración externa en la financiación de los proyectos para el desarrollo, sino también una participación mucho más estrecha en forma de inversiones directas.

40. La Estrategia establece compromisos definidos para los países desarrollados respecto de la transferencia de recursos para el desarrollo. Muchos países en desarrollo se habían encontrado con que sus prioridades no siempre merecían el acuerdo de los países desarrollados que contribuían a sus actividades para el desarrollo. Los países desarrollados deben mostrar mayor comprensión de las necesidades de los países en desarrollo, que en su esfuerzo por mejorar la calidad de la vida y elevar los niveles de vida en el tiempo más breve posible, a menudo tienen que reestructurar al mismo tiempo sus sociedades esforzándose por proporcionarles mejores condiciones económicas y sociales. Los programas económicos y sociales no sólo deben ser compatibles con las nuevas instituciones y valores necesarios, sino que deben asegurar el éxito en el establecimiento de esas instituciones y la aceptación de esos valores. Esto significa que a menudo se han de establecer prioridades que pudieran haber parecido inadecuadas y, en ese contexto, se pide más comprensión de los países desarrollados.

41. Los inquietantes acontecimientos que se acaban de producir en las relaciones económicas internacionales, en particular la inestabilidad monetaria y la consiguiente tendencia hacia el proteccionismo, señalan más que nunca la necesidad de que todas las naciones obren juntas para aplicar las políticas que podrían estimular el establecimiento de una relación más favorable entre el crecimiento económico, la estabilidad monetaria y la liberalización del comercio. Una firme promesa en el sentido de poner en práctica las disposiciones de la Estrategia representaría una contribución fundamental para alcanzar la estabilidad de la economía mundial. La prueba a que hace frente la comunidad internacional no es solamente la del desarrollo económico, sino que abarca la paz y la estabilidad y, por cierto, la supervivencia de la humanidad.

42. Para el resto del Decenio, las actividades se deben concentrar en las medidas prácticas para la aplicación rápida y sostenida de las disposiciones de la Estrategia en las fechas estipuladas para el logro de los objetivos. Su delegación desea en particular destacar la urgente situación en la esfera del comercio y la financiación internacional. La interrupción de la corriente de financiación para el desarrollo y la imposición de nuevas barreras arancelarias en contra de sus exportaciones han puesto en peligro seriamente las actividades para el desarrollo de los países en desarrollo. En su carácter de país en desarrollo que depende considerablemente de las ganancias de exportación, Malasia pide la eliminación inmediata de las restricciones que se han impuesto para solucionar una situación de la cual no son responsables los países en desarrollo.

43. El Sr. OCHIRBAL (Mongolia) dice que el desarrollo económico y social es un problema importante para las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su totalidad. La inestabilidad de la situación actual hace que se intensifiquen los problemas correspondientes, al par que los niveles de vida en muchas partes del mundo siguen siendo penosamente bajos. En la mayor parte de Asia ha habido un cambio muy pequeño en el ingreso per cápita real, y la situación no es mejor que en otras partes del mundo en desarrollo. La difícil situación económica de muchos de los países en desarrollo, que tiene raíces en su pasado colonial, no sólo se ve afectada por la inflación, la depresión y el proteccionismo de muchos de los países capitalistas que están desarrollados, sino que se ha deteriorado aún más como resultado de la crisis monetaria del sistema del mundo capitalista y la guerra mercantil cada vez mayor entre las economías desarrolladas de Occidente.

44. Su delegación hace suyas las observaciones del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales en el sentido de que la preocupación por la reciente conmoción en el sistema monetario internacional amenaza con socavar el valor de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Todavía hay muchos obstáculos para el desarrollo ordenado y racional de las relaciones internacionales y de los organismos encargados de promoverlas y salvaguardarlas. Los países socialistas, considerando esos antecedentes, señalaron en su declaración conjunta de 21 de septiembre de 1970 sobre el segundo decenio para el desarrollo y el progreso social² que no bastaba con presentar meramente una simple lista de indicadores cuantitativos. La Estrategia Internacional del Desarrollo debe incluir un extenso programa de medidas políticas, sociales y económicas de carácter progresivo que se puedan aplicar en los planos nacional e internacional.

45. Para superar el atraso económico, la injusticia social, el hambre y la pobreza, los países se deben apoyar fundamentalmente en sus propios recursos humanos y materiales a fin de aplicar una amplia escala de reformas sociales y económicas progresivas, el ajuste de la política fiscal, de la distribución de los ingresos y de la estructura social a las exigencias del desarrollo económico nacional, y la terminación de las actividades del capital monopolista extranjero, que a la larga desorganizan el desarrollo equilibrado e interfieren en las prioridades nacionales establecidas. El capital monopolista extranjero gana nuevas fuerzas merced a la explotación de los vastos recursos humanos y naturales de muchos países en desarrollo. Saca de esos países del 15 a 17% de su ingreso nacional. En el decenio pasado solamente los monopolios de los Estados Unidos obtuvieron una ganancia neta de 10.700 millones de dólares gracias a sus inversiones en los países en desarrollo. Y en el decenio de 1970, se esperaba que estos países pagaran a los monopolios extranjeros por sus "servicios" el doble de la suma que habían pagado en el decenio de 1960. Al mismo tiempo, la deuda externa de esos países en forma de préstamos de créditos iba en aumento, y podría llegar a los 100.000 millones de dólares en el curso del decenio de 1970.

46. Las Naciones Unidas deben hacer un verdadero esfuerzo por ayudar a los países en desarrollo a cambiar de

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/8074.*

sentido esta alarmante tendencia formulando medidas que permitan eliminar los restos de colonialismo y todas las formas y prácticas de neocolonialismo. Deben salvaguardar los intereses legítimos de los países en desarrollo tomando medidas específicas para introducir nuevos principios democráticos y justos en las relaciones económicas internacionales contemporáneas. La mejora en el clima general de esas relaciones y la eliminación de todos los obstáculos y barreras artificiales que se oponen a su desarrollo, servirán a los intereses de todas las naciones, y es de lamentar que muchas decisiones importantes de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas sigan sin aplicarse debido a que ciertas Potencias occidentales no tienen una actitud cooperativa.

47. La eficiencia de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo económico y social no depende de la creación de nuevos órganos auxiliares, dado que esto produciría yuxtaposición y duplicación de las actividades, sino en el empleo más eficaz del mecanismo existente. Por lo tanto, es esencial reforzar la eficacia de los diversos órganos que se ocupan de las cuestiones económicas y sociales, incluso el Consejo Económico y Social.

48. De la situación internacional actual se desprende con claridad que el éxito del Segundo Decenio para el Desarrollo está íntimamente vinculado a factores políticos importantes tales como la disminución de la tirantez internacional, la estabilidad de la paz mundial y los logros concretos en la esfera del desarme. Se reconoce que la inestabilidad económica y la crisis monetaria internacional actuales han sido provocadas por la política de agresión del Gobierno de los Estados Unidos en Indochina y otros lugares.

49. Mongolia fue una vez uno de los países más subdesarrollados de Asia, pero desde la revolución popular, hace 50 años, ha marchado en línea recta de una sociedad medieval a una sociedad socialista, pasando por alto la etapa intermedia del capitalismo. Los cambios resultantes en todas las esferas de su vida nacional han producido un

aumento dinámico en el desarrollo económico y el progreso social. Mongolia se ha convertido en un Estado agrario industrial con una economía en rápido desarrollo, que se orienta cada vez más hacia la industria. En el último decenio se han puesto en funcionamiento más de 130 instalaciones industriales, grandes y pequeñas, y el producto bruto industrial ha aumentado 2,5 veces, con una tasa de crecimiento anual del 9,8%. Se han obtenido también resultados significativos en la agricultura, con aumentos considerables en el ganado en pie y las cosechas de cereales; Mongolia está ahora en posición de exportar cereales en los años de buena cosecha. Al rápido crecimiento en la economía ha correspondido un progreso vigoroso en la ciencia, la cultura, la educación y salud públicas, con el resultado de una firme elevación de los niveles de vida.

50. En el logro de esos adelantos, su país debe mucho a la cooperación de otros países socialistas, en particular a la Unión Soviética; y esa cooperación continúa en la actualidad. Los objetivos del plan quinquenal de Mongolia para 1971 a 1975 se cumplirán con la ayuda de otros países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua en particular en virtud del amplio programa de cooperación e integración económica aprobado en el 25º período de sesiones del Consejo, que prestó especial consideración a la aceleración de la tasa de crecimiento y la eficiencia de la economía de Mongolia durante la aplicación de las medidas económicas especiales con criterio bilateral y multilateral. Mongolia recibirá asistencia financiera y técnica y mano de obra capacitada para la construcción y el funcionamiento de nuevas empresas industriales y disfrutará de condiciones favorables para créditos y préstamos. El programa incluye también disposiciones importantes relativas a la transmisión de la tecnología, el desarrollo de la ciencia y la formación profesional para los nacionales de Mongolia. Su delegación considera que los países en desarrollo podrían beneficiarse con el estudio del programa del Consejo de Asistencia Económica Mutua, que es muy pertinente para toda la cuestión de las relaciones económicas internacionales.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.